



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 ABR 2022

RES. H. N°

0438/22

EXPTE. N° 4643/21.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura "Interfaz Arte/Tecnología" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H N° 168/22 se aprueba el mencionado llamado estableciendo en la misma, fecha para Inscripciones, Constitución de Comisión Asesora y Entrevistas;

Que el Jurado se expidió en forma unánime, aconsejando la designación de la Lic. María Silvia Morales;

Que las postulantes, Luciana Vinciguerra y Johanna Ballón, elevan formales impugnaciones al Dictamen de la Comisión Asesora;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del día 26 de abril de 2022)

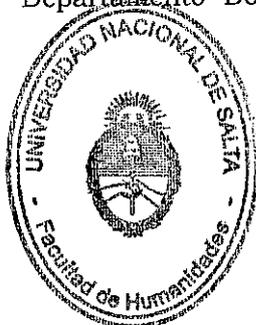
**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.-** SOLICITAR ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura "Interfaz Arte /Tecnología" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2°.-** DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 45, inc. a) de la Res. N° 661/88 y modificatorias *Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría*, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNICAR a los Miembros de la Comisión Asesora, postulantes interesados, publicar en carteleras de la Facultad y Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y Departamento Docencia, cumplido siga a Asesoría Jurídica.

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa